

UNA ESPERANZA AMBIENTAL EN EL SUR DEL LAGO PARA LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

Ángel Uzcátegui, Mary Trini Poned y José Árias
UNESUR

RESUMEN

La propuesta de transformación e innovación en materia ambiental de la Universidad Sur del Lago Jesús María Semprum (UNESUR) presente en este documento, está centrada en uno de los parámetros de direccionalidad integradora (transversalidad curricular), para la enseñanza de los valores éticos junto con los contenidos del área como aporte para la formación sociocultural de los estudiantes, y su integración a la sociedad Surlaguense. La UNESCO en su documento titulado “Política para el cambio y desarrollo en la Educación Superior” (1995), sugiere asumir esta estrategia, que permitiría integrar la educación en el eje curricular diseñado para la formación tecnocientífico a través del Programa Director de un profesional para la Educación Ambiental, es decir, la sensibilización por la ecología del entorno y mundial, Extensión y Desarrollo Sustentable en los respectivos programas correspondientes a las unidades curriculares de cada carrera en sinergia sociocomunitaria.

La operatividad de esta estrategia implementada en el curriculum dependerá de la integración de tópicos de un Programa Director, con los contenidos bajo la modalidad de problemas a resolver, estudio de casos, grupos extensionistas, y otras actividades que contribuyan a la internalización, divulgación y praxis del desarrollo humano sustentable, en el Sur del Lago.

Palabras claves: Educación, Eje Transversal, Extensión Ambiental, Plan de Acción.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Sur del Lago “Jesús María Semprum”, modelo educativo con amplio campo de acción en la zona sur occidental del país; en una región geográficamente y políticamente conformada por cuatro estados (Táchira, Mérida, Trujillo y Zulia) en los cuales se están presentando situaciones ambientales ocasionadas por la brecha existente entre los pocos dueños de los factores naturales y los sectores primarios y terciarios del modelo económico productivo nacional.

Ante un esquema tan difícil de manejar, la Universidad busca integrarse hacia la comunidad; con la conciencia y la responsabilidad de la institución en una región de desarrollo armónico y sostenido que busque la integración hombre-naturaleza.

Este compromiso logrará sus objetivos a través del apoyo inter-institucional, político, económico y de las fuerzas vivas de la zona surlaguense y del cuerpo académico universitario cuyo norte de trabajo lo constituye la presente propuesta.

En materia de educación es notorio el bajo nivel cultural del habitante surlaguense, la escasa profesionalización docente, la no existencia de personal capacitado profesionalmente para el manejo adecuado de los factores naturales de la producción, y todo este cuadro es aún más crítico, al no contar con el área de acción institucional con multiplicadores y líderes ambientales.

A través de este plan de acción debe promoverse un aprendizaje realmente válido para la vida, que haga nacer en el hombre la luz interior fundamental para su independencia total, cuando éste atienda y comprenda a la naturaleza y se transforme en un protector de su medio físico y social y observe y viva el arraigo de su entorno como fuentes de valores generadores de crecimiento y desarrollo.

Se busca alcanzar a mediano y largo plazo los siguientes lineamientos:

- La integración del hombre a su entorno logrando así un desarrollo agroecológico de esta planicie aluvial, (Cumbre de la Tierra- 1992- Río de Janeiro- Agricultura Sustentable).
- Lograr el proceso de recuperación de las áreas: agrícolas, fronterizas y urbanas del Sur del Lago de Maracaibo, donde las mismas van a ser manejadas por un profesional o una persona concientizada y capacitada en materia ambiental.
- Establecer un proceso de desarrollo autosostenido de la región con efectos positivos y de innovación para otros espacios regionales y a su vez acciones coherentes que fortalezcan la soberanía nacional y consolide lo económico, cultural y social en tan importante área.

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la participación de la Universidad en la comunidad a través de su presencia activa en el medio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las características ambientales de la comunidad del Sur del Lago y el grado de deterioro de su entorno.
- Favorecer la interrelación de las actividades de docencia e investigación con los programas de extensión de mayor pertinencia social y compromiso comunitario.
- Formar al individuo en sus diferentes facetas (humana, física, emocional e intelectual) incorporando el componente de las mismas en las unidades curriculares que conforman sus programas académicos.
- Formar multiplicadores y líderes con sensibilidad y conciencia de los problemas ambientales de la sub- región Sur del Lago de Maracaibo.

La Universidad busca mantener vigente a través de programas concretados fines de educación según, Don Simón Rodríguez.

“ Piénsese en las cualidades que constituyen la sociabilidad y se vera que los hombres deben prepararse para el goce de la ciudadanía, con cuatro especies de conocimientos:

- Instrucción social, para hacer una nación prudente.
- Instrucción corporal, para hacerla fuerte
- Instrucción técnica, para hacerla experta.
- Instrucción científica, para hacerla pensadora.”

Estos fines tienen aún tanta vigencia como ayer, especialmente cuando se constata lo desarticulado e inconexo del sistema de educación venezolano.

La concepción del ambiente ha estado centrada exclusivamente, en el componente natural y en la consideración del hombre como centro de ese componente (antropocentrismo). Dentro del curriculum que se propone, el ambiente es concebido como un todo conformado por la naturaleza, el hombre, la cultura y componentes de tipo geohistóricos, económicos y políticos,...

La complejidad de la problemática ambiental exige que el hombre reaccione y pase, tal como lo señala Freire (1982), de la “inmersión sumisa” a la “inmersión crítica” que conduzca a la “conciencia liberadora”. Por estas razones el hombre necesita una alfabetización ambiental, para lo cual se requiere:



ambiental.

- 1.** El conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas.
- 2.** La comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos.
- 3.** El desarrollo de una sensibilidad

4. La búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles.

Las ideas anteriores conducen a la sistematización de las siguientes propuestas del eje al organizarlo en cuatro dimensiones. Estas son: Dinámica del Ambiente, Participación Ciudadana, valores Ambientales y Promoción de la Salud Integral. Estas dimensiones son categorías funcionales y representan líneas para la acción educativa. Ellas responden no sólo a las ideas sostenidas por Freire, referentes a la conciencia liberadora, sino también a los cuatro pilares de la educación planteados por Delors (1992).

Dinámica del Ambiente responde al saber sobre el ambiente, aquí se pretende que el educando comprenda que el entorno es el resultado de la interacción, tanto de fenómenos naturales como de las acciones humanas, y que para estudiarlo se requiere conocer los aspectos fisiconaturales y los factores sociales. Esta dimensión ofrece la posibilidad de discutir problemas que han llegado a situaciones críticas y conocer sus causas, consecuencias e interrelaciones. Algunos de estos problemas son: población, salud, paz, derechos humanos, democracia, hambre, degradación de la fauna y la flora, agua y aire, así como la reflexión y uso de la historia indígena y de las culturas locales, para entender el ambiente sociocultural. Todo ello debe ser abordado desde una perspectiva holística.

Participación ciudadana, responde al saber hacer por el ambiente. No puede concebirse la formación ambiental de los alumnos como una simple reflexión o información en el aula, debe entenderse de una manera dinámica, como un compromiso que se manifieste mediante la acción ciudadana. Ello supone que en la práctica pedagógica no sólo debe utilizarse la información y la observación de los hechos, sino que deben adoptarse estrategias en las cuales el alumno participe en la formulación de problemas, en la verificación de hipótesis, en el debate, en el contraste de opiniones, para que así construya sus propios criterios de acción y pueda llevarlos a la práctica.

Se debe educar al estudiante para que interactúe con su comunidad en la búsqueda de soluciones, en la planificación de acciones de acuerdo con las

situaciones planteadas, y en la utilización de metodologías participativas omnirelacionadas.

Este proceso de interacción conduce al fortalecimiento de la autoconfianza en el grupo y en la comunidad a la que pertenece. Confianza, organización y participación permiten tener conciencia de los recursos de cada quien y de los del grupo.

Valores Ambientales es la dimensión para la consolidación de una conciencia ética y estética y responde al ser. El eje ambiente contribuye con la formación de la conciencia ética y estética, para interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y para respetar sus ciclos de vida. Por ello, la dimensión y valores ambientales, a nivel individual y colectivo, tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local.

La formación axiológica debe tener como base el pensamiento ético, crítico e innovador en la promoción de la calidad ambiental. Esto puede lograrse a través del análisis y reflexión de las propias acciones, ello facilita que se configure un comportamiento ético y estético ante el ambiente. En este sentido, corresponde al docente buscar cuáles son las situaciones más adecuadas para propiciar en el estudiante este comportamiento.

Promoción de la Salud Integral y la conciencia de la salud planetaria, responden al saber convivir con el ambiente que nos rodea, lo cual incluye, como ya se ha señalado: personas, animales, plantas, hongos, bosques, sabanas, cuerpos de agua, suelos, nuestro yo interno y externo.

Una formación ambientalista nos lleva a proponer nuevas interrogantes que van desde nuestra concepción del ambiente hasta la manera de situarnos en él y convivir con él. La educación debe contribuir a la conformación de una sociedad que se preocupe por los problemas de salud pública y desarrolle una conciencia global del planeta.

Uno de los aportes más significativos que puede hacer la universidad para mitigar los problemas de salud pública, es que el alumno aprenda a detectar

situaciones personales y sociales, en las que no se cuenta con las condiciones ni los recursos sanitarios adecuados. Por lo tanto, debe procurar que el estudiante conozca, participe y colabore con aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan por la promoción de la salud.

Por otra parte, si tomamos en cuenta que la salud organizacional (familiar, laboral, vecinal...) depende de la salud individual, es necesario que el alumno reconozca que cuando las relaciones interpersonales ocurren en un ambiente efectivo de confianza, respeto, comunicación y de colaboración mutua, se contribuye con la salud social.

Una vida saludable se alcanza siempre y cuando se consoliden la autoestima y la autonomía y se reconozca con espíritu crítico cuáles son los comportamientos y las situaciones de riesgo o peligros para la salud.

Es relevante además, que el estudiante conozca y aprecie su cuerpo y comprenda su funcionamiento, sus potencialidades y sus limitaciones para desarrollar y afianzar sus hábitos en la vida diaria. Igualmente, es conveniente que conozca e interiorice las normas básicas para la salud: alimentación, cuidado corporal, higiene...

Como parte de una vida saludable, resulta muy importante comprender que la realidad sexual y el ejercicio de la sexualidad es una actividad plena de realización de la persona y está relacionada con el amor, la ternura, la comunicación, el diálogo, la solidaridad, la belleza, la vida, el respeto, la confianza y la responsabilidad.

Por las razones antes expuestas, se enfatiza que la transversalidad es una de las innovaciones curriculares más útiles para fomentar la calidad de vida. En tal sentido, el eje transversal ambiente persigue la comprensión de la dinámica del ambiente, la participación como ciudadano, la estructura práctica de una conciencia ética y estética y el compromiso del alumno, de la escuela y la comunidad como promotores de la salud integral, en función de la Universidad que queremos.

“Ambiente y procesos productivos integrados con sensibilidad y espiritualidad con un respeto al ser humano elemento racional fundamental del bioecosistema Sur del Lago”.

